



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Señor(a):

MIRANDA VILCA RICHARD ARNOLD

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA.

MOQUEGUA, MOQUEGUA-MARISCAL NIETO-MOQUEGUA

Asunto : RESPUESTA A LA ALERTA PRESENTADA EN NUESTRA REGIÓN DEL
CASOS N° 51.

Referencia : a) INFORME N° D013-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS
b) OFICIO N° 019-2021-RRCTVC/M

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, dependencia del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y asimismo en base al documento a) de la referencia se remitirle el informe presentado por la Coordinadora Técnica Territorial quien da respuesta a la alerta reportada por su Representada con el documento d) de la referencia del CASO N° 51-2021-CTVC/MOQ, por lo que se adjunta el informe correspondiente.

Sin otro particular, es cuanto le hacemos de su conocimiento.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SILVIA VICTORIA MIRAVAL SOSA
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

cc.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Para : **SILVIA VICTORIA MIRAVAL SOSA**
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención del caso de las alerta CASO N° 051-2021 suscitada en la IE de nivel Inicial N° 160 Virgen de Fátima situada en el distrito de Moquegua de la provincia Mariscal Nieto del departamento Moquegua.

Referencia : INFORME N° D000068-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-LCC (07SEP2021)
OFICIO N° 019-2021-RRCTVC/MOQUEGUA

Fecha Elaboración: Moquegua, 08 de septiembre de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre las acciones realizadas para la atención del caso de alerta.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante OFICIO N° 019-2021-RRCTVC/MOQUEGUA emitido y reportado por el coordinador Regional del Comité de Vigilancia y Transparencia Ciudadana a la se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE de nivel inicial N°160 Virgen de Fátima, respecto a la alerta CASO N° 051-2021 con 01 punto crítico:
Punto crítico 1: El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados:
- 1.2. Mediante OFICIO N° 055- 2021-GRM/GRE/UGEL"MN"/DIEI.160"VF"-MOQ.- de fecha 10.08.2021 donde la directora presenta la actualización de usuarios de acuerdo a la matrícula del 2021.
- 1.3. Informe N° 240-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS de fecha 16.08.2021 sobre reducción de usuarios de Instituciones Educativas en el ítem Moquegua 2 del Comité de Compra Moquegua 1.
- 1.4. ADENDA N° 4 AL CONTRATO N° 0002-2021-CC-MOQUEGUA 1/ PRODUCTOS de fecha 20.08.2021.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

II. NORMATIVIDAD

2.1. RDE N° 280-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. Protocolo de Supervisión de la prestación del servicio alimentario a las Instituciones Educativas del PNAEQW.

2.2. RDE N° 277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la atención de alertas identificadas durante el Proceso de compras y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.

2.3. RDE N° 268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"

III. OBJETO

Comunicar las acciones realizadas desarrolladas para la atención de la alerta suscitada en la IE de nivel inicial 160 Virgen de Fátima proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones en el caso N° 051-2021.

IV. ANÁLISIS:

4.1. EL EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

La unidad territorial Moquegua hace referencia directa al punto crítico. según el análisis del programa social se considera como FUNDADA la alerta presentada por el miembro del CTVG.

Mediante OFICIO N° 055- 2021-GRM/GRE/UGEL"MN"/DIEI.160"VF"-MOQ.- de fecha 10.08.2021 donde la directora presenta la actualización de usuarios de acuerdo a la matrícula del 2021, como se muestra en la siguiente imagen:

Con informe N°128-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMQU-SMS de fecha 18.05.2021 se remite la lista de actualización de acuerdo a los documentos presentados por los directores de las Instituciones Educativas como se muestra en la siguiente imagen:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Moquegua

Unidad de Gestión Educativa
Local "Mariscal Nieto"



LE N° 380 V-F

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" 2018 – 2027"

Moquegua, 10 de Agosto del 2021.

OFICIO N° 055- 2021-GRM/GRE/UGEL"MN"/DIEI.160"VF"-MOQ.-

SEÑOR : **Lic. ALONSO GLODOALDO SOTO HILARI**
Jefe de la Unidad Territorial Moquegua del PNAE Qali Warma.

CIUDAD.

ASUNTO: Solicito; AMPLIACION DE USUARIOS ☐
REDUCCION DE USUARIOS. ☒

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 160 Virgen de Fátima con Código Modular 0225854 del nivel Inicial y a la vez solicitar la/el reducción de de usuarios de 86 a 82 usuarios, Debido a que recientemente se trasladaron tres niños/as, esta actualización atenderá a: (a continuación coloque la cantidad en números):

- NIÑOS.
- NIÑAS.

Sin otro particular y esperando ser atendido en mi pedido, Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Ynglé G. León Huacac
Ynglé G. León Huacac
DIRECTORA
"L. 0° 100 - P.R."

YGLH/DIEI160
c.c.arch.-

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Y con Informe N° 240-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS de fecha 16.08.2021 sobre reducción de usuarios de Instituciones Educativas en el ítem Moquegua 2 del Comité de Compra Moquegua 1, la Coordinación Técnica Territorial gestiona la actualización por reducción de usuarios como se muestra en la siguiente imagen:

Moquegua, 16 de Agosto del 2021

INFORME N° 0000240-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS

Para: ALONSO GLOBGAUDO SOTO HILARI
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

Asunto: INFORME SOBRE REDUCCIÓN DE USUARIOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL ÍTEM MOQUEGUA 2 DEL COMITÉ DE COMPRA MOQUEGUA 1.

Referencia: OFICIO N° D010-2021-MIDIS/PNAEQW-GRM GRE UOGL
MN.DIE.160.VF.-M (11AGO2021)
OFICIO N° D03-2021-MIDIS/PNAEQW-DIE No. 333 SC.VG-MOQ. (25JUN2021)
OFICIO N° D045-2021-MIDIS/PNAEQW-DIE (02JUL2021)
RDE N° 268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE
RDE N° 0160-2021-MIDIS/PNAEQW-DE

Fecha Elaboración: Moquegua, 16 de agosto de 2021.

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de saludarlo y a la vez remitirle la información sobre los documentos presentados de la cantidad de usuarios matriculados en el periodo del 2021, y que difiere a los usuarios según RDE N° 01160-2021-MIDIS/PNAEQW-DE del ítem MOQUEGUA 2 del comité de compra Moquegua 1.

I. BASE NORMATIVA

RDE N° 268-2019-MIDIS/PNAEQW-DE, Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítem y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

II. ANÁLISIS

En el documento aprobado con RDE N° 268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítem y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. En el numeral 8.1.1. literal d) cita:

"Reducción de usuarios/as que forman parte de la cobertura del PNAEQW. La reducción de usuarios/as se debe realizar de forma inmediata de acuerdo a lo establecido en artículo 6.5.4.3 del Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW".

CUADRO DE DATOS DE REDUCCIÓN

N°	ITEM	CODIGO MODULAR	NOMBRE	NIVEL	USUARIOS RDE N° 360	USUARIOS ACTUALES	DIFERENCIA
1	MOQUEGUA 2	0275854	160 VIRGEN DE FATIMA	INICIAL	86	82	4
2	MOQUEGUA 2	1545672	333 SANTA CATALINA DE LA VILLA	INICIAL	74	68	6
3	MOQUEGUA 2	1619840	355	INICIAL	39	35	4

III. CONCLUSIONES

- Se tiene una reducción de usuarios de 14 en el nivel inicial
- La información se encuentra registrada en el SIGO.

IV. RECOMENDACIONES

Se recomienda derivar el presente informe al Supervisor de Compras para las acciones correspondientes.

Dicha actualización de usuarios se concreta en la ADENDA N° 4 AL CONTRATO N° 0002-2021-CC-MOQUEGUA 1/ PRODUCTOS de fecha 20.08.2021. como se muestra en la siguiente imagen:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

COMITÉ DE COMPRA MOQUEGUA 1								
ADENDA N° 4 AL CONTRATO N° 0002-2021-CC-MOQUEGUA 1/ PRODUCTOS								
ADENDA N° 4 AL CONTRATO N° 0002-2021-CC-MOQUEGUA 1/ PRODUCTOS								
Consta por el presente documento, la suscripción de la Adenda al Contrato N° 0002-2021-CC-MOQUEGUA 1/ PRODUCTOS, para la provisión del servicio alimentario en la modalidad de Productos, que celebran de una parte el COMITÉ DE COMPRA MOQUEGUA 1, en adelante EL COMITÉ, reconocido mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 0000981-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, con RUC N° 2053058441 domicilio legal en CALLE AREQUIPA N° 221 – CERCADO MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA, debidamente representado por la(a) Presidencial(a) OLIVIA QUISPE RAMOS identificada(a) con DNI N° 41082504 y de la otra parte FRANCO LAZARO ZEBALLOS ZEBALLOS con código de PROVEEDORIA: 8848 con RUC N° 10293885538, domicilio legal en URB. LA FLORESTA AE2 TERCER NIVEL, Distrito MOQUEGUA, Provincia MARISCAL NIETO, Departamento MOQUEGUA, a quien en adelante se le denominará EL/LA PROVEEDOR/A, en los términos y condiciones siguientes:								
CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO								
1.1	Actualizar el número de usuarios/as, de acuerdo al numeral 6.5.4.1 del Manual del Proceso de Compras aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 0000337-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 16-11-2020, modificando el Listado de usuarios/as, como se indica en el Anexo N° 01 adjunto a la presente Adenda.							
Las modificaciones se realicen en base a los siguientes documentos sustentatorios:								
1.1.1	Mediante Carta N° 0000213-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU de fecha 17-08-2021, la Unidad Territorial comunicó a EL COMITÉ la actualización de usuarios/as a ser atendidos/as.							
1.1.2	Mediante Carta N°061-2021-CC-MOQUEGUA 1 de fecha 18-08-2021, EL COMITÉ comunicó a EL/LA PROVEEDOR/A la actualización de usuarios/as a ser atendidos/as.							
Las instituciones educativas donde se han reducido y/o incrementado usuarios son las siguientes:								
N°	Código Modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel	N° de Usuarios programados	N° de Reducción de usuarios	N° de Incremento de usuarios	N° de Usuarios actualizados	Item
1	0225654	190 VIRGEN DE FATIMA	INICIAL	80	4	0	82	MOQUEGUA 2

Y que en la QUINTA ENTREGA según cronograma del contrato con el proveedor se estará entregando los a lamentos los próximos días:

CRONOGRAMA DE ENTREGA (06 DÍAS PLAZO DE DISTRIBUCIÓN)								
N° de Entrega	Plazo máximo de presentación de expedientes para liberación(*)	Plazo máximo de liberación (**)	Plazo de distribución por entrega(***)	Días de Atención por entrega				Plazo de Presentación de Expediente de Conformidad de
				Regular, JEC y No Residentes	Residentes (S.R.E)	Secundaria Tutorial (S.T)	Centros Rurales de Formación en Alternancia (C.R.F.A.)	
5	Hasta el 02 de Setiembre de 2021	Hasta el 22 de Setiembre de 2021	Del 23 de Setiembre al 30 de Setiembre de 2021	40				Del 04 de Octubre al 03 de Diciembre de 2021

V. CONCLUSIONES

5.1. Según el análisis del Programa Social se considera como FUNDADA la Alerta presentada por el miembro del CTV, para el punto crítico El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados.



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

5.2. Se han realizado las acciones de gestión de la actualización de usuarios.

VI. RECOMENDACIONES

6.1. Derivar el presente informe al Coordinador Del Compite de Vigilancia y Transparencia Ciudadana.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente;

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SILVIA VICTORIA MIRAVAL SOSA
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA